AÑO II No. 532 — LA PAZ—BOLIVIA — Domingo 12 de Noviembre de 1905

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Por Pago adelantado
un mes ..... Bs. 1.50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año...... " 16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5

De 8 a. m. á 5 p. m.

Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz

Casilla de correo 144
Teléfono N° 51



La Paz.=Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Espárragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga". doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y Mackay, Glasgow
Zapatos para mineros y para ejército

Estudio de Pintura
Romaschkoff hermanos
PINTORES ACADEMICOS
Ayacucho 33, frente á la casa del señor C. Flores
Especialidad en la decoración

Proyectos completos y presupuestados para toda clase de ornamentación en edificios de nueva planta, empapelados, inclusive. Frescos, techos alegóricos, retratos al óleo. Materiales de primera clase garantizados por la casa.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA
Precios sin competencia, previamente estipulados

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited
INDUSTRIALES-COMISIONISTAS
ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas Schneider y Cia.

Creusot-Chalons-Sur-Saone y Guillet y Fils-Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de fierro y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas [illegible]. Calderas. Piezas sueltas para máquinas
Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles
Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas
Buques—Puertos.—Munición de guerra y artillería
Máquinas para trabajar la madera

En venta
Armazones, mostradores, estantes para muestras de licores y útiles de escritorio, en la tienda "La Veracruzana".
La Paz, octubre 16 de 1905 2 v

Prevención
A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituídos en las respectivas localidades.
El administrador
Agapito Medina

Nueva Oficina
En casa de la señora María R. v. de Vázquez, Chirinos 86, se ha establecido por los señores Wálter A. Méndez, abogado, y Enrique Santelices L., ingeniero de minas, una oficina que se encarga de toda clase de asuntos mineros.
La Paz, setiembre 20 de 1905.
1 mes

En venta
El Nuevo mapa de Bolivia por Luís García Meza [edición de 1905].
Librería Lakermance, calle Ingavi 5v

Anuario de 1904
á Bs 6 ejemplar
Unico lugar de venta
La Imprenta y Litografía Boliviana
La Paz, julio 1o. de 1905 gm 422

Ya no hay duda
Que los mejores TEES que se venden en plaza son—
"Ceilán"
"Rubí"
y "Caravan"

DESPEDIDA
Néstor Simbrón, deplora sensiblemente no poder despedirse personalmente de sus amistades, por la premura de su viaje y ruega encarecidamente, les impartan sus órdenes á la Villa Aroma, capital de la provincia de Sicasica.
La Paz, octubre 27 de 1905 4v

CAL VIVA, 500 fanegas ofrece vender. Entrega inmediata.
L. Bascuñan S. M.
Sucursal Guibert de 2 á 3 p. m

CONVIENE. Necesito una casa para colegio de internos. Pago bien, Dirigirse Casilla 79
Luis Aguirre.

Caballo en venta
Se ofrece uno de carrera muy barato.
Calle Yanacocha, No. 65.
La Paz, octubre 24 de 1905.

José Urquizo P.
Notario Público de 1a. clase
Calle Chirinos No. 103.
La Paz, octubre 26 de 1905. 6m 521

AVISO
Se vende una casa en la Plazuela Río Siño, recién construido y barata. Para saber su valor calle Chirinos N, 103.
La Paz octubre 26 de 1905. 1m 521

Avisos Profesionales

Dr. Claudio Aliaga R.
Médico de las secciones de Cirugía, Enfermedad de mujeres y Maternidad del Hospital Loayza. Comercio, 54.

Dr. Natalio Aramayo
Médico del pabellón de niños del Hospital Landaeta. Loayza 72

Dr. Manuel B. Mariaca
Médico de la sección de Medicina del Hospital Loayza. Socabaya 47.

Dr. Abelardo Rodríguez
Cirujano Mayor del Ejército. Illimani 8.

Dr. Claudio Sanjinés T
Médico de la sección de Cirujía del Hospital Landaeta. Yanacocha 106

Dr. Elías Sagárnaga
Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Landaeta. Ingavi, altos, Botica de los Incas.

Dr. Adolfo Stoecker
Tarija 15.

Dr. Luis Viaña
Médico del Hospital Landaeta. Socabaya 25.

Dr. Heredia Viscarra
Médico del Hospital Landaeta. Chirinos 98.

Dr. José D. Tapia
Medico y Cirujano
Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.
Consultas todos los días de 12 m. á 2 p. m.
Calle Cochabamba No. 31 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Rosa E. de Frugone
MATRONA
Recibida en las universidades de Chile y Bolivia.
Con algunos años de práctica, ofrece sus servicios profesionales al público. Calle Chirinos, número 125.
La Paz, abril 24 de 1905.

Eduardo Rodrígues V.
Y
César A. Silva
ABOGADOS
Atienden asuntos administrativos y judiciales.
El señor Rodríguez V. ha quedado á cargo de los asuntos del doctor Daniel S. Bustamante.
Bufete, calle Socabaya número 29, casa del doctor Francisco Fajardo
Horas de oficina de 12 á 4
La Paz, agosto 25 de 1905.

Delfín Quiroga
ABOGADO
Estudio, calle Junín No. 1-
Consultas de 8 á 11 a. m.. despacho de 12 á 5 p m.
Chulumani, febrero 7 de 1905

José Viscarra Calderón
Medico y Cirujano
Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

Walter A. Méndez
ABOGADO
Enrique Santelices L.
Ingeniero de Minas
Chirinos 86. Teléfono 151.
Casilla 125.
Horas de oficina de 12 á 4 p. m.
La Paz, setiembre 20 de 1905

EL DIARIO

Desahucio del tratado con el Perú

La contestación de la cancillería peruana al desahucio verificado del ominoso tratado de comercio de 1881, nos parece infundada.

Un tratado de comercio puede ser siempre desahuciado por una de las partes, para hacerlo cesar, porque nadie puede estar eternamente obligado á soportar un gravamen por todo el tiempo que le plazca al país que recibe los beneficios.

El Perú ha sido notificado con el desahucio en 1901, y si entonces no se verificó el acto mismo, fué porque alegó que no podía estar en condición inferior á Chile.

Sabe el Perú que hemos hecho sacrificios dolorosos por salvar de estas gabelas que hacían imposible nuestra soberanía comercial y aduanera; es por eso que se ha opuesto y ha hecho ruda guerra á los pactos chileno-bolivianos, y es extraño que califique el desahucio como intempestivo.

Lo que debe llamar la atención de Bolivia es que con aplazamientos y discusiones quería el Perú eternizar esta desastrosa situación para nosotros, lo cual está condenado por todo principio de derecho internacional.

Cree el canciller peruano que las monstruosas concesiones del tratado de 1881, constituyen compensación al derecho de tránsito y nos sorprende esa doctrina cuando nadie ignora que el derecho de libre tránsito es derecho mundial.

Véase que nuestra ex-aliada, nos cobra derecho de tránsito, y el enemigo de ayer, Chile, nos lo concede libre, amplio y absoluto.

Amenaza con que cerrará Mollendo desde el 31 de diciembre. Magnífico!

Veremos quién pierde. Adios ferrocarril de Mollendo. Adios compañía de vapores del lago.

Nosotros nos buscaremos otras vías. No nos faltarán.

Halagueñas perspectivas

El Diario, cuyo programa eminentemente nacional le impulsó á estudiar detenidamente las ventajas de la propuesta del sindicato argentino de Fomento del Oriente Boliviano, tiene honrada complacencia en dar cabida en esta sección de preferencia al artículo que respecto de esa iniciativa publica el simpático homónimo de Buenos Aires.

Dice el citado colega:

"Nuestro corresponsal en La Paz nos comunicó ayer que el gobierno de Bolivia ha acordado una concesión á una empresa argentina que se propone construir un ferrocarril, un puerto sobre el río Paraguay, establecer una línea de navegación y colonizar extensas zonas en la privilegiada región del oriente boliviano, cruzada por el nuevo ferrocarril.

En estas pocas líneas se esboza todo un vastísimo plan, de tan vasta magnitud que fácilmente caben en él cinco y más empresas de grandes proporciones.

La tramitación de este negocio se ha llevado á cabo con la mayor reserva y la noticia nos sorprende agradablemente, pues demuestra que nuestros capitalistas, con vastas miras, se proponen irradiar en el coninente la obra de progreso que ha colocado á nuestro país en el estado envidiable que hoy se encuentra.

Deseosos, pues, de ampliar la información telegráfica, visitamos esta mañana al señor José Mussini, uno de los iniciadores de esta empresa.

—Desearíamos, señor, adelantar á nuestros lectores algunos datos sobre la obra que se propone realizar la empresa de que Ud. forma parte, pues además de ser una empresa comercial es una empresa de trascendencia internacional que vinculará más estrechamente al país que recibirá los beneficios con el nuestro.

—En síntesis, está dicho todo con lo que publican los diarios de esta mañana: construir un ferrocarril, un puerto sobre el río Paraguay, establecer una empresa de navegación que lo una con el de Buenos Aires y colonizar las ricas regiones que atravezará nuestra línea, que recorrerá una distancia de cerca de 700 kilómetros para unir ese puerto con la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en la más rica región de Bolivia y talvez del mundo entero.

—El puerto será únicamente para buques muy pequeños?

—La pregunta no me sorprende.

Es un fenómeno raro; pero he oído á mucha gente hablar de regiones mucho más distantes que la que nos ocupa, revelando conocimientos geográficos bastante precisos, y sin embargo muy pocos tienen una idea aproximada de la región que nos prometemos abrir á la explotación y al comercio universal.

Hasta el punto donde estableceremos el puerto pueden navegar buques de trescientos pies de largo, y con buenos vapores se llega de Buenos Aires en pocos días; el viaje de regreso puede fácilmente hacerse en menos tiempo, por razón de la corriente favorable del río que facilita la marcha. Ahora mismo hay dos líneas de vopores que hacen el viaje al puerto brasileño de Corumbá, frente al punto donde construiremos e. nuestro.

—En realidad se trata entonces de una de esas obras cuya realización se ha postergado sin causas que lo justifiquen. Y la región que atravezará la línea es aprovechable para la agricultura ó para la ganadería, hay población, los terrenos no son anegadizos y el clima es soportable para europeos?

—Es aquella una tierra privilegiada. La población actual es por supuesto poco densa; las industrias no existen sino en estado embrionario, pero qué campo más espléndido se ofrece para el hombre de energías y de trabajo! Allí existe de todo: bosques inmensos de árboles seculares de las maderas más preciadas, entre las cuales los quebrachales parece que no tuvieran fin; llanos ilimitados cubiertos de ricos pastos donde podrían pastar ganados para abastecer al mundo entero, regados por ríos de aguas correntosas cuyas arenas arrastran polvos de oro, como lo son ya famosas algunas de esa región y de Matto Grosso y un poco más al norte se encuentra el codiciado árbol de la goma. La agricultura es poco menos que desconocida; pero en las pequeñas extensiones que se cultivan se recogen dos cosechas anuales! El café, el cacao, el arroz, por nombrar solo los productos más valiosos, crecen silvestres. A los bosques y los llanos suceden las serranías, todas de poca altura, y las rocas que las forman guardan en sus entrañas el oro, la plata, el cobre, el estaño, el platino y otros minerales. No parece sino que la naturaleza hubiera querido encerrar en aquella rica región todos sus tesoros, todo lo que el hombre puede ambicionar en su lucha cruel para conquistar la fortuna. Otras regiones de la tierra tienen unas ú otras de estas riquezas, pero las temperaturas extremas del frío y del calor están puestas de obtáculos para dominar la voracidad de los que se lanzan á la conquista de las riquezas; allí ni siquiera existe ese inconveniente, no obstante encontrarse en la zona tórrida; la altitud y la posición geográfica hacen que el clima sea sumamente benigno y saludable: en los rigores del verano el termómetro no sube jamás de los 36 centígrados y las fiebres malignas solo existen en la proximidad de los pocos terrenos pantanosos.

—De manera que bajo tan favorables circunstancias, se propondrán Uds. colonizar aquello en vasta escala, establecer las industrias que dén vida al ferrocarril?

—La colonización es uno de nuestros principales proyectos; pero aún sin ello ya existe en la región un movimiento de cargas suficiente para proporcionar tráfico al ferrocarril. Por ella atraviesa una gran cantidad de goma, y otros productos que bajan por los ríos de las regiones superiores y que se exportan por puerto Suarez. El día que el ferrocarril acorte la distancia, el tráfico se decuplicará, pues necesariamente derivará en esta dirección todo el comercio que toma hoy la vía larga, costosa y difícil del Amazonas. Le dará á usted una idea del posible aumento de este comercio, saber que existe actualmente un movimiento regular de carretas que tardan dos meses aproximadamente en llegar de puerto Suarez á la ciudad de Santa Cruz y que el flete es de trescientos pesos por tonelada!

—La producción pues de aquella zona llegará á ser muy grande?

—Sencillamente colosal y este mercado vendrá á beneficiarse por el abaratamiento que se producirá en ciertos artículos de gran consumo, como son el arroz y el café, que puede cultivarse en cantidades estupendas é ir á disputarse con ventajas los mercados extranjeros con los similares de otras procedencias. Ese café que se produce allí, hoy artículo reservado para los poderosos, estará al alcance de los más modestos. El quebracho que parece inagotable, será él solo un artículo de imenso comercio, como lo serán también las carnes; la tierra es barata y de una feracidad tan prodigiosa que en la misma área puede alimentarse doble número de cabezas que en nuestros campos.

—Las obras á ejecutarse ofrecerán grandes dificultades, serán de muy larga duración?

—Nada de eso; son relativamente fáciles y antes de 4 años esperamos que el puerto y ferrocarril estarán completamente terminados y grandes zonas entregadas á la explotación industrial.

Esto no quiere decir que se esperará hasta los cuatro años para empezar la explotación de la región. Iremos entregando la línea al servicio público por secciones y del mismo modo la explotación de las tierras, de modo que al finalizar las obras que llamaremos del gran tronco ya la zona que cruza estará en plena explotación y seguramente estarán en obra los ramales laterales necesarios para alcanzar otros centros de producción muy importantes, sobre todos los diversos distritos mineros.

—La empresa es puramente argentina?

—Esencialmente argentina. Tendrá su asiento en Buenos Aires, donde ha surgido. Su nombre es sindicato de «Fomento del Oriente Boliviano». Es en su orígen y luego será en su desarrollo la más grande empresa de Améreca.

—De modo que para Bolivia el sindicato de «Fomento del Oriente Boliviano» viene á resolverle uno de sus anhelos más vehementes: poder dar salida por mar á sus productos, tener puertos?

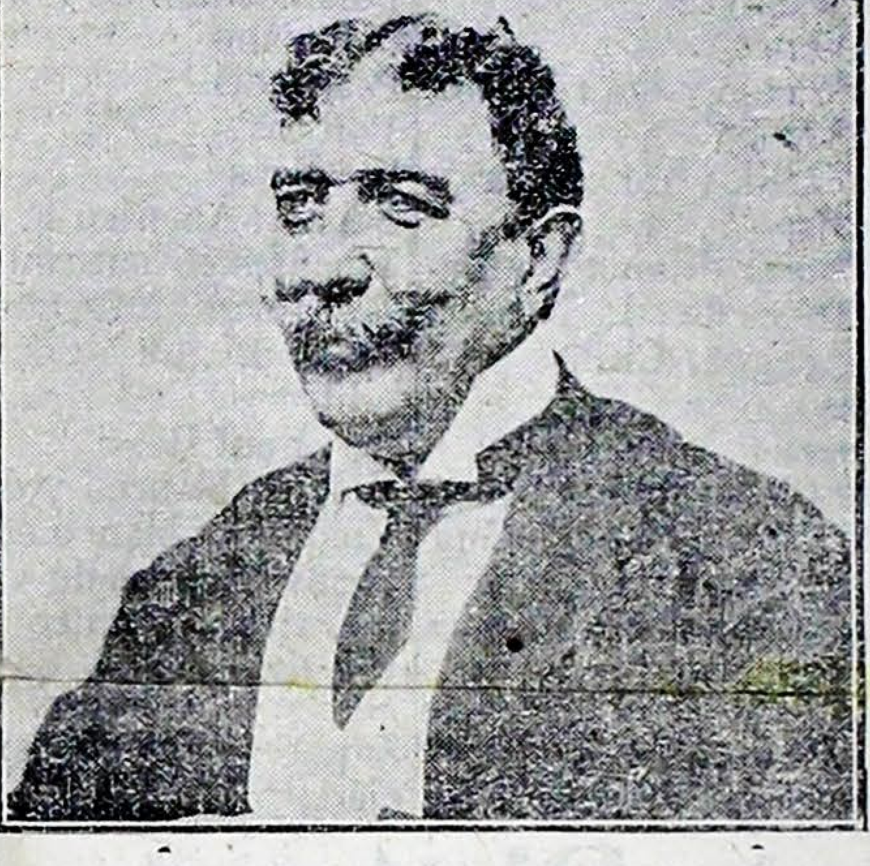
—Ni más ni menos. No parece sino que la providencia hubiera designado á la república Argentina como á la benefactora de sus hermanos del continente: ayer les mandaba sus legiones para hacerlas libres y soberanas, hoy con el mismo desinterés y altruismo envía á Bolivia por un lado los ferrocarriles que lleguen á su región del occidente llevándole más rápido y más baratos los elementos de civilización y de progreso que necesita para su desenvolvimiento y por el oriente las energías del capital privado que abrirá al comercio y que hará conocer al mundo la otra mitad del país, más rica y más extensa que la del occidente y á menor distancia de los grandes mercados consumidores.

—De modo que estamos en vísperas de ver desfilar por Buenos Aires en tránsito para ese paraiso, al agricultor, al minero, que irá allá en busca de fortuna?

—No use usted la palabra paraiso, que puede interpretarse jocosamente; pero en realidad muy pronto verá usted que Buenos Aires será el emporio del comercio, que aquí se realizarán las transacciones que originará aquella rica región más extensa que muchas naciones de Europa.

Aquí dimos por terminado nuestro interrogatorio á solicitud del entrevistado que nos manifestó sus temores de que tan halagadoras esperanzas pudieran ser consideradas exageradas.

Nosotros también queríamos poner término, pues empezábamos á soñar mientras escuchábamos, con tesoros estupendos en una tierra de eterna primavera y sentíamos que se apoderaba de nosotros el vértigo de los millones.



Dr. Manuel Lainez
Director de El Diario de Buenos Aires

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

La tranquilidad en las provincias

San Petrsburgo, noviembre 11. Según informes oficiales se sabe que en las provincias reina yá alguna tranquilidad.

Nuevo servicio de navegación

En Bremen se ha constituido la compañía de vapores Poland, que establecerá servicio directo de navegación entre ese puerto y la costa occidental de Sud América.

Motín sofocado en Cronstadt

El motín de Cronstadt ha sido totalmente sofocado, quedando ahora las autoridades, dueños de la situación.

Pidiendo autonomía parlamentaria

Anuncian de Varsovia que en un meeting de todos los partidos, se ha decidido enviar una diputación á San Petersburgo, para pedir al czar, autonomía del parlamento polaco.

Amenazas á los judíos

Se sabe que en Moscow, los judíos y los extrangeros recidentes han recibido cartas, amenazándoles de muerte, con este motivo se teme que se produzcan serios disturbios.

Los judíos han invocado la protección del gobernador.

Combatiendo el hambre

El gobierno ha hecho una considerable donación de cien mil libras esterlinas, para combatir el hambre, que se deja sentir en las regiónes circunvecinas á Moscow.

ALEMANIA

El nuevo programa naval

Berlín.—El nuevo progroma naval prevee el aumento anual de la flota, invirtiendo tres y medio millones de libras.

El perito militar preconiza el aumento inmediato del ejército.

Arresto de un espía ruso

El corresponsal de "The Standard" de Londres anuncia que se ha arrestado á un individuo ruso, por sospechas de espionaje que de él se tenían.

FRANCIA

La demostración naval

París.—Se ha confirmado el rumor de que todas las potencias, inclusive Alemania, han aceptado el principio de demostración naval para obligar á Turquía á aceptar los proyectos financieros en Macedonia.

Discusión del proyecto de separación de la iglesia

El senado discute actualmente el proyecto de separación del estado y de la iglesia. Los senadores Goujir y Charles Dupuy, combaten el proyecto.

Preparándose para una huelga

Se sabe que el comité huelguista de Tolón, ha recibido telegramas de muchos puertos, asegurando que en todas partes los obreros se hallan listos para cesar en sus trabajos.

INGLATERRA

Un crucero inglés con rumbo al oriente

Londres.—El diario "The Daily Telegraph" anuncia que el crucero inglés "Centinela" ha partido de Malta con rumbo al oriente. Se cree que esto obedece á órdenes que se relacionan con la demostración naval á Turquía.

URUGUAY

Los restos del ex-presidente Cuestas

Montevideo—Mañana llegarán á este puerto los restos del expresidente señor Cuestas. A causa de una divergencia que se ha suscitado en la cámara de diputados, se ha desistido de tributársele honores oficiales.

BRASIL

Motín de cuartel
Muertos y heridos

Rio Janeiro. Las causas de haberse producido el motín son; el haber castigado, el teniente instructor á un soldado en los ejercicios del día 7 y haber intentado castigar á otro el día 8

Los soldados se amotinaron y trataron de matar al instuctor Torres Malquendo, quién logró fugar.

Intervino el mayor Freire, para establcer el órden y los soldados lo victimaron y prendieron al comandante y los oficiales.

Libertaron después á los presos que se hallaban en la fortaleza y se prepararon para la resistencia.

La fortaleza fué inmediatamente cercada por mar y por tierra.

En la noche hubo un pequeño tiroteo, en el que los gobiernistas arrojaron dos ó tres obuses, contestando los reveldes con uno.

Ayes en la madrugada los amotinados descubrieron al teniente Torres que estaba oculto en un baul y lo acribillaron á balazos mutilándolo; después se riendieron. Total tres muertos y algunos heridos.

CHILE

El proceso de falsificación de títulos

Santiago. El gobierno ha ordenado que el ministro de la corte de Tacna se traslade á Antofagasta, con el fin de conocer el proceso de falsificación de los títulos salitreros.

El delegado Lastania, lleva terminantes instrucciones para recuperar los terrenos salitreros.

El asunto promete tener gran resonancia social.

Escasés de agua

No teniendo agua casi ni para el consumo de la población, la compañía de bomberos ha avisado que no tendría para apagar los incendios, por lo cual las compañías de seguros han acordado retirar los seguros de todas las casas en Autofagasta.

Viaje del ministro de hacienda

Se anuncia que el ministro de hacienda proyecta efectuar un viaje á las provincias del norte, después de la aprobación del presupuesto.

Centro periodístico

Se formará próximamente un centro periodístico en el que tomarán parte desde los cronistas hasta los jefes de las grandes publicaciones.

Sociedad industrial

Se organiza actualmente una sociedad industrial con un capital de doscientas mil libras, para explotar los minerales de plata de Laglloma, en Arequipa, que se dice son superiores á los de Huanchaca en Bolivia.

La suscripción en favor de la policía

La suscripción en favor de la policía alcanza hasta la fecha á trescientos mil pesos.

A todo el personal se le regalará un valor equivalente á un mes de sueldo; el sobrante se destinará para gratificaciones extraordinarias.

Recepción en la legación inglesa

Con motivo del natalicio del rey de Inglaterra Eduardo VII, el ministro inglés hizo una recepción al cuerpo diplomático.

Conferencia Anadón-Puga

El ministro argentino señor Anadón ha conferenciado con el ministro de relaciones exteriores señor Puga, sobre la necesidad de construir un ferrocarril entre Salta y Mejillones.

Autorización de empréstitos

El consejo de estado ha autorizado un empréstito de un millón y medio de libras para el saneamiento y el servicio de aguas potables en varias poblaciones, y otro empréstito de un millón para elevar el ejército desde el primero de diciembre á 13,468 hombres, de los cuales 6,689 serán soldados de línea, 79 para el cuadro de gendarmes y 6,700 conscriptos. Se ha autorizado también el aumento de las fuerzas de mar para, lo que se levantará un tercer empréstito; se fijó que la escuadra en el año 1906 se componga de catorce buques de guerra, dos buques escuelas, tres trasportes, diez y seis destróyers, ocho escampavías y otras embarcaciones auxiliares. El personal se compondrá de quinientos sesenta y ocho jefes y oficiales y cuatro mil seiscientos diez y nueve individuos de marinería.

El regimiento de artillería contará con sesenta y cuatro jefes y oficiales y mil ciento cuarenta y cinco soldados.

Otras noticias

—El ministro del Perú señor Alvares Calderón ha arrendado una magníficaresidencia en Viña del Mar.

—Se ha acordado definitivamente nombrar al señor Enrique Vicuña Subercaseaux, ministro plenipotenciario en el Japón.

—Ha fallecido el teniente Recaredo Herrera, uno de los veteranos de la guerra del Pacífico.

—Ha muerto el señor Absalón Prado, decano de los médicos chilenos.

—Se ha aceptado la renuncia del oficial de la legación en Italia, señor Rodriguez Mendoza.

—La salud del señor Correa está un tanto mejorado, en días anteriores se hallaba en etado muy grave.

—Los funerales del señor Alberto Blest estuvieron muy concueridos; hablaron, el señor Domingo Amunátegui, el doctor Orrego Luco, y el señor Luis Bañados Espinoza.

"El Mercurio" le dedica su editorial elogiando sus virtudes cívicas.

—Se asegura que ha sido nombrado definitivamente contraalmirante

de la armada, el señor Vicente Zegers.

—Se ha suprimido el consulado de Chile en Nápoles.

—Ha muerto el bombero Enrique Morales, con treinta y cinco años de servicio, habiendo obtenido una medalla de oro, como premio á su abnegación.

—Se sabe que el buque escuela "Baquedano" ha fondeado en Copenague capital del reino de Dinamarca.

—El ministro del Ecuador señor Valverde se halla enfermo.

INTERIOR

SANTA CRUZ

Santa Cruz, noviembre 11. Un desacuerdo acaba de producirse en el directorio del partido liberal. El vicepresidente doctor Delfín Parada trató de variar la nómina de designados candidatos para la próxima elección de munícipes.

Como consecuencia de esta disidencia, el directorio acordó separar de su seno al doctor Parada.

De este hecho resulta que la designación de candidatos á munícipes queda aun sin resolverse.

—Se tramita con actividad la propuesta presentada por los señores Santiago París y M. Domínguez para construir un camino de esta ciudad á Yacuiba y el Izozog al río Quimome, uniendo así las provincias de Chiquitos y Cordillera que actualmente no tienen comunicación entre sí.

—La prefectura está haciendo los preparativos para instalar en el lugar de Tres Cruces, en el camino de esta ciudad á San José, un fortín militar llamado á prestar á los transeuntes el positivo servicio de garantía contra los constantes amagos de salvajes.

—Déjase sentir con todo rigor la sequía pronunciada hace cerca de un mes. Los pobladores de la ciudad sufren y los agricultores se ven amagados del peligro de pérdida de sus cosechas.



—El diputado Angel Vásquez obsequió ayer un bien servido almuerzo al doctor Adolfo Flores, reuniendo con este motivo á varios amigos al rededor de su mesa.

—Nuestra expontánea colaboradora hace dos ó tres días que no dice "esta boca es mía". Ninguna noticia nos ha trasmitido.

Bien es cierto que ella es tan discreta, que prefiere no dar noticias á publicar necedades.

Pero no es menos cierto que ella se equivocó: creyó que eso de pescar novedades publicables era algo así como eso de soplar y hacer botellas.

En fin, pase su momentáneo silencio y luego nos trasmita sus discretas crónicas mundanas.

—En la diligencia de hoy marchan á Oruro la señora Enriqueta de Cariaga en compañía de su hija la señorita Elena.

El jueves les dará alcance el señor Isaac Cariaga, que por asuntos imprescindibles queda aun entre nosotros.

—Encantadora asamblea de juventud belleza y gracia ha sido la fiesta con que obsequió anoche á sus amiguitas la señorita Betsabé Ortega.

Muchas flores naturales, presentes del afecto bien conquistado por Betsabé, ornaban la casa. Era el día de sus natales y recibió muchas manifestaciones.

La disimulada invitación para un té de confianza, llevó á la casa de la familia Ortega una concurrencia que á poco de entrar se convenció de que la cita era una verdadera promesa.

La abundancia de flores naturales era la nota que llamaba la atención como digno marco de aquel cuadro en que la primavera de la vida congregaba todas las seducciones y alegrías.

—Mañana se embarca, viajando por la vía de Mollendo, de regreso á Buenos Aires, el doctor Adolfo Flores, que durante dos meses ha estado en nuestra sociedad.

Lleva nuestro apreciado amigo el propósito de regresar en un año más.

Vientos bonancibles soplen sobre la nave que lleve á tan simpático viajero, y que pronto venza el plazo que se ha impuesto para su anunciada nueva visita.

—Anoche tuvo lugar una amena reunión en casa del señor José J. Monasterios, con motivo del bautizo de su hijo que apadrinaron el señor Adolfo Criales y la señora Mercedes Criales.

—Circula la siguiente invitación:

Horacio Ferreccio, saluda atentamente al señor .... y le invita á la comida de despedida que ofrece á su amigo el señor Pedro Burelier, con motivo de su regreso á Europa, el próximo miércoles 15 del corriente, á las 7 y 30 p. m. en el Club de La Paz.

—La banda del batallón Independencia ejecutará en la retreta de esta noche las siguientes piezas:

1 Los Francos Guerreros, marcha.
2 Ciriviribín, vals.
3 Primer acto de la zarzuela Marina.
4 El Bosque encantado, vals.
5 Recuerdos de la juventud, gabota.
6 Internacional marcha.

—Las siguientes piezas ejecutará la banda del regimiento de artillería en la retreta de esta tarde:

1 Subordinación y valor, marcha.
2 Sinfonía de la zarzuela Catalina de Rusia.
3 Sabina, vals.
4 Concertina, polca.
5 Los diamantes de la corona, bolero.
6 Un saludo á Monte Leone, marcha final.

—El arte de guardar secreto.—En los primeros siglos de Roma, los senadores, con la idea de formar á la juventud en la ciencia de gobernar, la conducían al senado, aun antes de haber llegado á la edad de la pubertad.

Papirio asistía á las sesiones con su padre. Pero su madre le quiso obligar un día á que le refiriese lo que habían tratado en una de ellas. El niño resistióse á hacerlo, alegando que no era permitido publicar lo que pasaba en el senado, con lo que se aumentó la curiosidad de ella. El niño, después de haber resistido mucho á las solicitaciones importunas y continuas de la madre se desembarazó con una mentira ingeniosa.

—Se ha hecho, dijo al fin, la siguiente moción: si es más conveniente para el bien de la república, permitir que cada mujer se despose con dos maridos, ó cada hombre tenga derecho á tener dos mujeres.

Apenas oyó esto la madre, cuando corrió alarmada á poner en conocimiento de sus amigas.

Al día siguiente las damas romanas corrieron en tropel al senado, pidiendo á voces que nada se liberase sin su consentimiento, so pena de resistirse todas á cumplirlo.

Como los senadores nada supieron del suceso, se sorprendieron mucho de tan extraño pedido y amenaza, y aun llegaron hasta asustarse del tumulto.

Indagando, llegaron á saber el inocente engaño del joven Papirio y sus causas, conociendo entonces el peligro que encerraba la presencia de muchachos en el senado y fueron estos excluidos por una ley. Pero Papirio recibió una recompensa que mereció su sabiduría en edad tan juvenil.

¿Habrá hoy día entre nosotros un joven capaz de guardar así un secreto

PALABRAS LIBRES

Del natural

III

La mujer de don Autolín Fernández de la Guardia y P. acaba de dar á luz su undécimo hijo. El esposo está que se muera de gusto, no tanto porque se añade una alegría más á su casa, que él bien comprende que cada nuevo hijo es una boca más en estos días de escasez, cuanto por la ocasión que se le presenta para hacerlo apadrinar con el ministro de colonias y agricultura, el único que le faltaba en la lista ministerial de sus compadres.

Desde que se creó un sexto ministerio, don Antolín estaba triste porque su esposa no le daba un nuevo hijo. Hacía mucho tiempo que se había plantado en los diez, no obstante los locos anhelos de aquel benemérito marido.

El día que de la Guardia y P. tuvo la grata evidencia de que su mujer volvía á sus andadas, fué el primero en asistir á su trabajo, lleno de satisfacción. Anunció el futuro huésped á todos sus compañeros de oficina y en la noche se alzó una de aquellas turcas, que cuando no iban á estallar en las costillas de su esposa, se dormían tranquilamente en un rincón de la comisaría.

Este señor don Antolín es un empleado público de tiempo inmemorial. Rige para él en todo su vigor la constitución vitalicia. Ha visto desplomarse gobiernos, gabinetes, congresos y ejércitos, sin que la ola destructora de los acontecimientos jamás lo haya envuelto. Desde su puesto de oficial auxiliar de ministerio ha contemplado sereno las tormentas políticas y revolucionarias, como si algún Jesucristo político le hubiera dicho: "Tú eres Antolín, y sobre tu vida levantaré el pupitre de una auxiliatura ministerial y las puertas de la destitución no se abrirán ante ti".

Poco ó nada se sabe de su origen; pero es casi seguro que su madre lo dió á luz en algún ministerio. Lo único que todos conocen es que el señor Fernández de la Guardia fué en otra edad (probablemente la de piedra) portero, después encargósele de la custodia del archivo y, por último, llegó á ejercer el alto cargo de oficial auxiliar, puesto en el que aun subsiste, no obstante sus once hijos y las abundantes hebras de nieve que matizan sus escasos cabellos.

Conoce al dedillo la vida privada (ó historia, como él la llama) de más de ocho presidentes de la república y de treinta y tantos ministros de estado; de todos los cuales diez han llevado los hijos de Fernández al bautismo y otros diez á la confirmación, en calidad de padrinos. Las madrinas son por lo general esposas de comerciantes ó propietarios, de esos que pueden sacar al compadre de un apuro en un caso dado, como, por ejemplo, poner una *firmita* en algún documento de banco ó casa parecida.

Es así cómo se explica que de la Guardia y P., ganando sesenta pesos, pueda alimentar una numerosa familia y todavía le sobre para divertirse todos los domingos y fiestas de guardar, entre las que él cuenta el cumpleaños de su mujer y los de todos sus hijos y compadres, ó sea las dos terceras partes del año. Nada más.

Al final del mes, el total de los *vales* alcanza á ochenta pesos, fuera de las pequeñas deudas al ministro, su compadre, al oficial mayor, etcétera, etcétera.

Para él no hay individuo más antipático que el habilitado de su oficina, persona desalmada que "no considera la situación de un padre de familia" (1).

Soporta sin alterarse las frases más hirientes de sus superiores. Cuando algún ministro de pocas pulgas se permite dirigirle adjetivos ó interjecciones deprimentes, don Antolín dice sonriendo: De mal humor ha amanecido ahora el señor ministro.

Y no se le escapa otra queja.

Eso sí, no perdona que se falte á la cortesía con alguno de los hombres del gobierno.

A cualquiera persona que se aproxima al ministerio y le pregunta: "¿Está presente el ministro?", don Antolín responde bien alto, cosa que todos le oigan: "¡Dirá usted el *señor ministro!*"

—Sí, el ministro ó el señor ministro. ¿Lo puedo ver?

—No ha venido aún.

—Sin duda estará donde el presidente.

—¿El presidente de la sociedad de socorros mutuos?

—No; el presidente de la república.

—Entonces *quedrá* usted decir *Su Excelencia* el señor Presidente Constitucional!!

Juzgo superfluo manifestar que Fernández de la Guardia asume esta actitud sólo con los que están en actual ejercicio de la presidencia ó del ministerio. Sabe perfectamente que á la muerte del ahijado se acaba el compadrazgo; y como los compadrazgos de la Guardia y P. son compadrazgos de seguridad, caído el ministro no hay para qué volverlo á saludar. El compadre tiene que ser el sucesor y como la fecundidad de la esposa alcanza para todos ¿qué razón hay para perder el tiempo rindiendo culto á ídolos que ya no ocupan su antiguo pedestal?

La letra de don Antolín es una letra clara y pareja, en una palabra, una buena letra de oficinista. Escribe con la ortografía que se usaba cuando recién entró al ministerio. Acentúa los vocablos *cópia* y *órden*. Al trascribir un oficio no prescinde de las comillas al comienzo de cada renglón. Es para él una herejía escribir con minúsculas presidente de la república, ministro, supremo gobierno, y todo lo que se refiere, aunque sea de una manera accidental, á la persona de los que ejercen algún poder.

El jefe del poder ejecutivo, así como los ministros de estado, son para Fernández de la Guardia y P. especie de semidioses, superiores en todo á los demás hombres, é infalibles en cualesquiera cuestión. Habla de ellos á media voz y no pierde el más insignificante de sus ademanes.

En el lugar más espectable de la pared de su cuarto pende un marco, por el que han desfilado los retratos de todos los presidentes en cuyas administraciones ha servido. Cada cuatro años hay dos renovaciones en Bolivia [salvo los casos de revuelta]: renovación de presidente en el congreso y renovación de retrato en el marco de don Antolín. La litografía del presidente que desciende del mando, cae en la casa de Fernández de la Guardia en poder de sus hijos; los cuales son muy aficionados á pintar patillas á los retratos que no las tienen.

Seis meses antes de que se verifique la renovación, don Antolín inviste con las insignias presidenciales al candidato del gobierno. Es una especie de noviciado por el que pasan todos los presidentes antes de ocupar el consabido marco.

Nuestro héroe no ha de ascender más. Se siente viejo para aspirar puestos que, por ser mejor retribuídos, son más codiciables. Pero tened la seguridad de que don Antolín Fernández de la Guardia y P. ha de estar en palacio hasta el fin de sus días.

Sabe que ha de morir pronto y no se apesadumbra tanto porque su familia se quede en la miseria, sino ante la idea de que lo han de enterrar fuera del ministerio.

Fabián Vaca Chávez.

———

Palabras de don Antolín, repetidas en los primeros días de cada mes, ó sea á tiempo de pagarse el presupuesto.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadorés

Acta, fué aprobada la correspondiente al 24 de octubre.

Orden del día

Se aprobó en revisión el proyecto sobre creación de premio de Bs. 20 mil á las fábricas de hilados y otras que se instalen en el país con un capital que no baje de Bs. 100,000.

Se aprobó en detal y revisión el proyecto que suprime todo impuesto sobre internación de ganado caballar, mular y asnal al departamento de Santa Cruz.

Se aprobó en grande el proyecto relativo á la denegación de todo recurso ordinario ó extraordinario, después de las sentencias juniciales, subsistiendo el procedimiento coactivo.

Se aprobó en detal con algunas modificaciones la ordenanza de impuestos dictada por la junta municipal de Arani.

Igual aprobació de la ordenanza dictada por la junta municipal de Nor Yungas, Coripata.

Se aprobó en detal y revisión el proyecto de ley relativo á la percepción del impuesto de timbres y estampillas.

Agotada la orden del día se procedió á la elección de vocales de corte con el siguiente resultado:

Corte superior de Chuquisaca

1a terna—Climaco Villar 12 votos (proclamado), Cirilo Serrano 1, Juan Fernandez 2.

2a. terna—Genaro Reyes 15 votos (proclamado), Juan Moreira y Alba 0, Eduardo Paravicini 0.

3a. terna—Manuel I. Ramírez 9 votos (proclamado), Justo Porcel 5, Demetrio Larrazabal 0.

4a. terna—Fidel Arancibia 11 votos (proclamado), Belisario Miranda 0, Angel Moscoso 4.

5a. terna—Demetrio Córdova 13 votos (proclamado), Desiderio Rivero 2, Abel Torrico 0.

Corte de Oruro

1a. terna—Rafael Montero 8 votos (proclamado), Antonio Marcó 7, Atiliano Aparicio 0.

3a. terna — Félix Sanz 14 votos (proclamado), José L. Montero 1, Manuel Mendoza 0.

3a. terna—Horacio Zamorano 1 volo, Enrique Velasco 12 (proclamado), Julian S. Reyes 2.

4a. terna—Justo Pórcel, David Terrazas, Antonio Zelaya. (Se aplazó por relacionarse á un asunto pendiente

5a. terna—Rodolfo Mendizabal 5 votos, Saturnino Pradel 9 (proclamado), Constantino Rivero 0.

Cámara de diputados

Proyectos. Del señor Aparicio para la reconstrucción de la casa de justicia de Oruro.

Del señor Suárez, proponiendo la reconstrucción de una línea telegráfica de Tarija á villa Montes pasando por San Luís, Garaparí, Yacuiba y Tarija.

Dos proyectos de los señores José M. Ramírez y Desiderio Rivera. El uno elevando al rango de ciudad la villa de Camargo, de villa el pueblo de Camataqui de la provincia Cinti y á cantones dos vice-cantones. El otro relativo á asignar Bs. 5,000 de los fondos de prestación vial de Cinti para la terminación del puente que se construye sobre el río Chico de Camargo.

Señor Claure. Reclama que las comisiones se expidan sobre varios proyectos de ley pendientes desde la legislatura anterior y otros desde principios de la presente.

Orden del día. Continúa la discusión del proyecto sobre reformas á los códigos.

Se pone en consideración el artículo 13

Señor Barrios. El primer inciso del artículo que vamos á discutir es importante por cuanto que trata de completar el 511 del procedimiento civil. Con relación al segundo inciso me permito ampliarlo en los términos siguientes: todos los remates sean fiscales ó particulares tendrán por base las tazaciones catastrales.

Señor Quintana. En los lugares en que se han efectuado las operaciones del catastro, estas deben ser las bases para los remates, en este sentido creo que no tiene fundamento la observación del señor Barrios.

Se vota el artículo y es aprobado en su forma de redacción.

Son aprobados sin observación los artículos 14, 15, 16, 17, 18 y 19. El artículo 20 queda suprimido. Seguidamente son aprobados los artículos 21, 22 y 23.

El artículo 24 da lugar á un ligero debate entre los señores Salguero, Calderón, Barrios y Aparicio, aprobándose con alguna modificación.

Se siguen aprobando los demás artículos hasta el 27.

Señor Aparicio. Opina por la supresión del artículo 27 apoyado en breves razones.

Señor Barrios. Apoya la indicación anterior, en consideración á que si se aprobaba el artículo en debate ocasionaría un trastorno en nuestra legislación procesal, de graves consecuencias.

Se vota el artículo queda rechazado, igualmente que el 28.

Los artículos 29 y 30 aprobados.

Señor Barrios. Se opone á la aprobación del artículo 31 por hallarse en contradicción con la ley constitucional. Manifiesta que el decreto de acusación desde que es pronunciado debe sentir sus efectos sin esperarse las moratorias de que se ejecutorie.

Señor Aparicio. Encuentra justa la observación del señor Barrios y opina porque los efectos jurídicos del auto de culpa deben surtir desde que cause ejecutoria, debiendo suprimirse la palabra políticos.

Señor Salcedo. Aduce varias razones de consideración á favor del artículo en discusión, y pide que se le mantenga en su forma de redacción.

Señor Barrios. Refuerza sus anteriores razonamientos y los mantiene.

Señor Salguero. Sostiene que el decreto de acusación solo desde su ejecutoria debe producir sus efectos.

Señor Salcedo. No encuentra fundadas las observaciones del señor Barrios, porque ellas se hallan salvadas por la misma ley.

Se vota el artículo: es aprobado, rechazándose las modificaciones propuestas.

Artículo 32: aprobado.

Señor Barrios. Cree necesario ampliar la competencia de las policías para conocer de los hurtos rateros, hasta la suma de cien bolivianos.

Con este incidente se suscita debate en el que intervienen los señores Aparicio, Quintana y Barrios. Se aprueba el artículo declarándose que los hurtos que no pasen de cien bolivianos serán considerados como rateros.

El artículo 34 es aprobado con la modificación de que estos juicios se tramiten con arreglo á las leyes existentes.

Artículo 35: aprobado.

La presidencia insinúa á los señores diputados entrar á discutir la segunda hora sin cuarto intermedio.

Se pone en discusión en detal el proyecto de ley sobre requisitos necesarios para el ejercicio de la profesión de ingeniero. Es aprobado desde el artículo tercero.

Se levanta la sesión á horas 5 p. m.

En rifa

En la casa de remates y consignaciones de Isidoro Riverditto, calle Ingavi Nº. 10 se rifa una Eva al óleo, de tamaño natural en 34 acciones de á Bs. 10 la acción y se vende un cuadro que representa un cambio del crisol por Bs. 200.

La Paz, octubre 31 de 1905.1 m 523

A. BARRAGAN Y Cia.

Agentes de comercio.
Sorata y Puerto Mapiri—Bolivia

Severo Montero

JOYERO

Participa á su clientela que tiene un nuevo surtido de alhajas de brillantes, diamantes y perlas.

Y también ofrece vender barato marquezas, solitarios de brillanees. Ver el surtido para convencerse. Se compra oro, plata y monedas antiguas.

Calle E. Valle No. 36.

La Paz, octubre 28 de 1905. 15v 522

Ornamentos de iglesia

BLAS ORRICO.—De regreso á esta capital ofrece á su distinguida clientela un selecto y hermoso surtido de Ornamentos de Iglesia y otros artículos destinados al Culto Divino

SEDERIA

Ternos de dalmáticas
Casullas de todos colores
Capas de coro id
Velos para el Santísimo
Ombrellino para acompañar el viático
Singulos de seda para albas
Sombreros eclesiásticos
Trajes id
Cuellos romanos id
Misales y prediarios romanos última edición
Barros de metal para altares, etc etc.

METAL Y PLATA

Custodias, cálices, vinageras, copones, candeleros varios tamaños, cruz alta y ciriales, incensarios, acetres, centilleros de 7 luces, campanillas, lamparitas reillensa, etc etc etc.

Calle Ayacucho No. 34, frente á la tienda la Mina de Plata.

CERVECERIA BOLIVIANA

Hacemos presente á los numerosos consumidores de la sin rival cerveza Pilsen Bolivia, que hasta la llegada de las nuevas partidas de etiquetas, que se hallan en camino de Europa, usamos provisionalmente la etiqueta con arbolito verde al medio. 8v

La Paz, octubre 22 de 1905.

AVISO

Por no encontrar casa que reuna las condiciones para establecer mi restaurant "Los tres Mosqueteros", vendo ó alquilo una mesa hermosa de billar con sus respectivos útiles.

Dirigirse á Pedro Roig, calle E. Valle No. 32 casa del señor Nicandro Arguedas.

CELIA N. DE MURILLO

MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora Nº 26

Compra

Una colección completa de anuarios Wálter A. Méndez.

Teatro 108. 1m74 p

La Paz, setiembre 2 de 1905

César Sanz Guerrero

Empresario de carretas urbanas

Se encarga de trasportar todo género de bultos de la aduana á los almacenes ó casas particulares. Vende por mayor y menor; piedras labradas cimiento, arena, greda, cal, estuco, adobes, ladrillos y tejas. Referencias casa 199 calle del Mercado esquina de la reverilla

La Paz, setiembre 6 de 1905. 3m 478 p

"La Urbana"

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA, CONTRA INCENDIO RIESGOS MARITIMOS Y LUCRO CESANTE

LIMA.--PERU

Capital autorizado £p. 200,000
Capital suscrito £p. 100,000

BOLIVIA—Sucursal—LA PAZ

Autorizada por suprema resolución de 8 de Agosto de 1904

Agencias:—En todos los departamentos de la República.

Se asegura casas, muebles, mercaderías y carga por vapores y buques de vela para todas partes del mundo, en mejores condiciones que cualquiera otra compañia.

Esta compañia es la única en Bolivia y el Perú que emite pólizas de seguro mutuo sobre la vida por £p. 500 cada una en condiciones excepcionalmente ventajosas para los asegurados.

ESTANISLAO CRIALES, notario de primera clase. Oficina, calle Chirinos número 52. Domicilio, calle, Junín No 11 m

"La Nueva Zapatería" DE FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.—Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Asi mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores

La Nueva Zapatería de Félix Eguino

Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Manuel Viaña

Avisa al público, que ha instalado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegadas directamente, de Europa, en especialidad franelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios.

Calle Chirinos Nos 9 y 11, casa del señor Marcelino Gutiérrez.

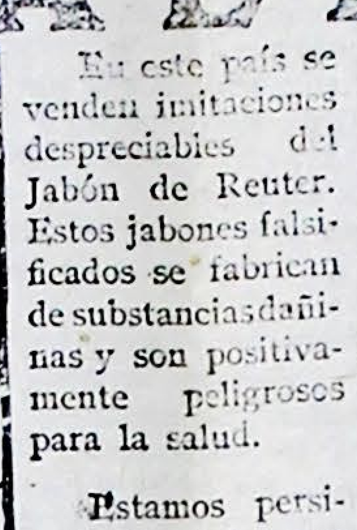
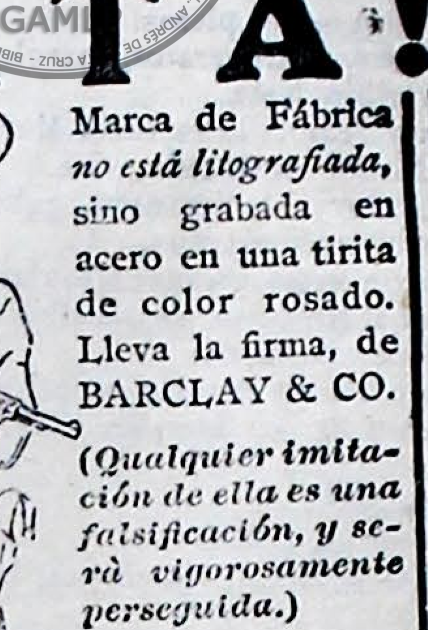
La Paz, julio 25 de 1905.

Prevención

Se previene á los suscritores morosos de EL DIARIO, que si no abonan sus déudas hasta el 1º. del mes entrante, se les borrará del libro de suscritores suspendiéndoles el envío del diario.

Para los suscritores de provincia, la administracion concede el término perentorio de treinta días.

El Administrador.









Miguel Casanovas

Calle Chirinos número 88 y 90

Habiendo vendido las existencias de mi almacén de la calle del Mercado á don Juan Manuel Pastor, me es grato ofrecer á mi clientela un nuevo surtido de mercaderías que tengo en Almacén, en Aduana y en camino. Asimismo pongo en conocimiento que gustoso atenderé cualquier pedido que se sirvan encomendarme, para lo cual cuento con vastos muestrarios y antiguas referencias.

Los señores tenderos pueden pasar cuando gusten por mi oficina (calle Chirinos Nos. 88 y 90,) con el fin de confeccionar los pedidos que estimen convenientes, advirtiéndoles que cobraré una comisión sumamente módica.

Se compra lana de oveja

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS

Ha puesto en venta sus productos

RECOMENDAMOS NUESTRAS MARCAS

CIGARRILLOS			CIGARROS	
París	á 0 20	cajetilla	Londres	Voqueras
Lucero	á 0 20	" de 28 cg.	Condesa	Automóbil
Caprichos	á 0 10	"	Coquetas	

Depósitos y ventas por menor
Mauri Hos, Plaza Murillo
Fábrica y ventas por mayor
Avenida 6 de Agosto. esquina Illampu

Mauri y Salgado.

En venta en todos los cafés, confiterías, almacenes, etc, etc

Crudo para coca

Llegó el crudo para encestar coca y para enfardelar á la casa

Colsman, Oestmann & Cia.

12 v 519 Calle Yanacocha 36.

LA BOTICA BOLIVIANA

Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que les ofrece á su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar los siguientes:

Extracto de magnesia eferve cente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frutas, Emulsión de Scott, Agua de Janos, Apenta, Aceite bacalao Wampole, Amargo de Angostura legítimo, Jarabe pectoral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista, Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afean el rostro; se recomienda á las señoritas. Crema de jabón para la barba, Bay Rhum para el pelo, vino de peptona, etc., etc.

Los señores médicos y las familias tendrán la garantia que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos recibidos y un primer asistente de larga práctica.

Botica de confianza y más barata --LA BOLIVIANA

La Paz, 24 de febrero de 1905.

PREVENCION

Don Manuel Soria no puede vender, hipotecar ni celebrar contrato alguno respecto á unas sayañas y terrenos situados en el cantón Achocalla, por ser una mitad de ellas de mi exclusiva propiedad y por hallarse pendiente el juicio de divorcio y separación de bienes matrimoniales que he iniciado contra él.

La presente prevención tiene por objeto evitar que Soria cometa un estelisnato y que los incautos sufran un verdadero engaño.

La Paz, octubre 18 de 1905.

Susana P. de Soria.

A LOS PADRES DE FAMILIA Y JOVENES EMPLEADOS

Otto Schlott, profesor de larga práctica, enseña á domicilio los siguientes ramos: Alemán, Inglés, Francés, Contabilidad y, en general todos los ramos de Instrucción primaria y secundaria. Método concéntrico y rápido.

Dirigirse: Ferretería San Pedro ó Colegio Inglés.

La Paz, octubre 20 de 1905. 1m 515

Negociaciones mineras

Con poder general de una Compañía Chilena hago negociones mineras en cualquier punto de la república.

En especial minas de estaño y cobre en trabajo en los departamentos de Oruro y La Paz. También compro gomales.

Enrique Santelices L.
Ingeniero de minas.

Dirigirse: Oficina Chirinos No. 86, Correo, casilla 125

AVISO JUDICIAL

El doctor Julio Indaburo, juez 3o. de partido de esta capital y su cercado etc.

Por auto de la fecha ha señalado el día 28 del mes en curso horas 1 p. m., para el remate de un terreno y habitaciones situadas en el valle de Sepocachi, suburbios de esta ciudad, por no admitir cómoda división entre los propietarios Eulalia Camacopa y María Montes, bajo la base de su tazación pericial de un mil trescientos veintisiete bolivianos quince centavos.

Los que interesen en dicho remate, ocurran el día y hora designados á la secretaría del suscrito.

La Paz, noviembre 8 de 1905 3v 531

René Machicado y T,

SE VENDE

Un gran Fonógrafo Edison nuevo y moderno de vocina y mangueras con 30 tubos. Para tratar el precio verse en la Peluquería del señor Juan Quintanilla.

La Paz, noviembre 9 de 1905.

Examen de abogado

La Corte Superior del Distrito, por auto de fecha siete del mes que rige, ha señalado el día diez y ocho de los corrientes horas doce m., para el examen de abogado que debe rendir el Licenciado en Derechos y Ciencias Políticas señor Ezequiel Peñaloza A.

La Paz, noviembre 10 de 1905.

Ezequiel Peñaloza A.